

La Voz de la Verdad

DIARIO CATOLICO Y ANTILIBERAL

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

Núm. 1.897. Año III

Se suscribe en el Director o Administrador.

Lugo. Jueves 30 de Marzo de 1916.

Redacción, Administración y Talleres, Conde de Pallares, 9

FRANQUEO
CONCERTADO

Notas mejicanas

Yanquis y mejicanos

La invasión del suelo mejicano por las tropas norteamericanas, ha levantado en Méjico una llamada de justa indignación contra los Estados Unidos y los traidores que les han abierto las puertas. Hora es ya de que despierte el noble pueblo mejicano y castigue como se merecen las vilezas de los unos y la agresión de los otros. Sólo así podrá reconquistar su prestigio entre los pueblos amantes del honor y de la libertad.

¿Quiénes son los culpables? ¿A qué obedece la invasión? ¿Se trata de un acto humanitario, encaminado a arrancar a un pueblo infeliz de las garras de la anarquía? ¿No, y mil veces no! Villa y el ataque de los villistas a Columbus, si es que ha existido, no son más que pretextos para colorear la invasión; la razón, el verdadero motivo de la invasión están en otra parte.

No pretenda justificar, ni siquiera atenuar, los crímenes de Villa; pero estoy en aptitud de declarar honradamente, y no es un secreto para nadie, que los verdaderos responsables de la monstruosa anarquía de Méjico, los autores de la infame persecución a la Iglesia, los destructores de la Colonia española, no hay que buscarlos en el bando de Villa, sino entre los que actualmente rigen los destinos de esta desgraciada nación. ¿Quiénes han abierto las puertas de Méjico a los invasores norteamericanos? No es menester repetirlo, porque lo sabe todo el mundo.

Por lo demás, la invasión de Méjico estaba ya resuelta desde hace tiempo y fijada para el comienzo de la primavera. Era un resorte electoral y nada más. Faltaba el pretexto, lo ha ofrecido Villa, y la invasión se ha verificado con el consentimiento de Carranza. Es el principio del fin.

¿Pruebas? Nos las ofrece un periódico que se publica en territorio norteamericano, «La Revista Católica», de las Vegas, Estado de Texas, cuyas son las palabras que voy a transcribir. Titúlase el artículo: «Los Padrinos de Carranza», y fue publicado en diciembre del año pasado.

Suplico a mis lectores se fijen en lo que en dicho artículo se anuncia.

«...La Tribuna dice que los archivos de la sección mejicana de Washington (que Wilson guarda más ocultos que los documentos de la policía secreta rusa) están repletos de informes de agentes diplomáticos confidenciales y particulares, que pintan la situación del modo más horrible que se pueda imaginar; y sin embargo, los comerciantes de la Casa Blanca se levantan las manos y aparecen en público muy satisfechos, proclamando que la prosperidad, la paz y la justicia más completa reinan bajo el gobierno paternal y progresista de Carranza.

«Es que no ha llegado el tiempo de echar las garras sobre la presa; antes se ha de aclarar la situación europea, se ha de arruinar más a Méjico, se han de agotar los recursos de Carranza, se ha de poner en evidencia su ineptitud y extenderla a todos los mejicanos; se ha de formar un ejército capaz de hacer frente a los vecinos y se han de acercar las elecciones para poder presentarse como libertadores de Méjico y restauradores de los intereses americanos.

«Al aproximarse la primavera se quitarán la máscara; la prensa empezará a decir horrores de Carranza y de Méjico—los crímenes americanos y su honor y su bandera vilipendiados reclamarán defensores, se levantarán de sus sepulcros millares de víctimas inocentes que será preciso vengar...»

«Señores, se puede uno burlar de un pueblo indefenso, pero de Dios no se ha burlado nadie impunemente. Bien está que se le den gracias por los beneficios recibidos; pero si las manos están manchadas de sangre, si el pecador no reconoce su culpa, ni pide perdón, sino que se gloria de ella y maquina otras mayores, su voz es una irrisión de la Divinidad.

«Ese pueblo, que gime bajo el yugo de cien mil tiranos armados, ¿quién lo ha arruinado y destrozado? ¿Quién ha dado el puñal a los bandidos? ¿Quién ha simpatizado con ellos, los ha llamado progresistas, redentores, napoleones amigos íntimos, compadres?»

«El río de tamaño crimen no es el pueblo americano, no; son unos cuantos que tienen el manejo de los negocios, de las empresas comerciales y de la prensa, y ocultan la verdad a multitud de gentes, demasiado honradas para tolerar una infamia en la tierra de la libertad.»

Y basta con estas líneas para el objeto que me propongo.

Cotejando estas con las noticias que nos ha traído el cable durante estos últimos días, resulta:

1.º Que la invasión de Méjico por las tropas americanas, era cosa resuelta a plazo fijo, quedando solamente pendiente de resolución el pretexto que se invocaría para colonizarla.

2.º Que la invasión se ha verificado con el consentimiento y la cooperación de Carranza, siendo tal vez el primer pago del precio estipulado por este cabecilla por su reconocimiento de parte de los Estados Unidos.

3.º Que eso de dar caza a Villa es un pretexto como cualquier otro, muy distante quizá de los verdaderos móviles de la invasión.

VICTOR NOELL.

24-III-16.

Francia en Marruecos

Ya ha comenzado a crear monopolios

Poco a poco va anulando Francia los Tratados que en Marruecos le ataban las manos. Como si ellos concernieran únicamente a su lucha con Alemania, prescinde de los intereses de otros pueblos que no están en lucha, entre ellos España, y les irroga muy graves perjuicios. Ya indicamos algunas de estas escandalosas transgresiones, y hoy hemos de anunciar otra, no menos importante: la creación de un monopolio para los servicios de desembarque en el puerto de Casablanca.

Abusivamente, porque Francia no puede conceder monopolio alguno en su zona, concedido a la sociedad «Entrepreps Marítimas et Comerciales» la exclusividad de los siguientes servicios:

Remolque. Transporte de las mercancías de bordo al muelle, y viceversa. Explotación de las vías férreas construidas o que se construyan para el transporte de las mercancías en los muelles y terraplenes del puerto. Carga y descarga a bordo de los navíos que atraquen. Además, la sociedad concesionaria tiene derecho de prioridad para el alquiler de amarres, accesorios, lastres, carena, etc.; aparatos de pasajes y establecimiento de almacenes generales, colocados o no bajo el régimen de depósito franco, y, como suplemento, el Gobierno jerifiano cede a la sociedad todos los edificios dedicados al servicio del puerto y las vías férreas, y le vende las grúas y otras máquinas y el material flotante.

¿Cómo juzgar de este extraño monopolio, que sin duda se creó sin hacer caso de la menor consulta? ¿Qué pensar del nuevo régimen que comienza a llevar a Marruecos con desdén absoluto de los Tratados? Por lo visto no basta con prohibir exportaciones marroquíes a España; con poner a nuestras importaciones tales rebajas que se les impide casi en absoluto; ya estorba todo, y Francia se deja de concursos y zaranandajes de igual de trato para obrar como señora absoluta en su zona.

España debe tomar nota y proceder en consecuencia.

Aeroplanos para España

El Estado ha encargado doce aeroplanos a la Sociedad Española de Construcciones Aeronáuticas, de Santander. Dichos aparatos serán biplanos y desarrollarán una velocidad de 168 kilómetros por hora.

Pertenece al tipo de los llamados aviones de caza, e irán provistos de dos ametralladoras Hockings.

El tipo a que pertenecen es el *Moran Launier*.

El motor es de invención y fabricación nacional, tendrá 155 caballos de fuerza, 1.500 revoluciones y 168 kilos de peso.

Se empleará un año en la construcción de dichas aeronaves; pero, a la par, se construirán algunos biplanos, con arreglo a un nuevo modelo de bombardero, que puede elevar 2.500 kilos de peso.

No tendría nada de extraño que también se acometiese la construcción de hidroplanos para nuestra marina, en vista de que los seis *Curtiss* llevados a la base del mar Menor, no han dado los resultados que se creía, por insuficiencia de sus motores.

De El Ferrol

La carestía del carbón

El precio elevadísimo que alcanzan los carbones y la escasez que se advierte de dicho combustible, van a ser causa de que paralice varias industrias de mar y tierra.

En los pueblecillos de la ría donde no hay más vida que la pesca el malestar es grandísimo, pues muchas familias quedarán en la mayor miseria.

Si por quien corresponde no se trata de remediar tan difícil situación el conflicto será grande.

El «Carlos V.»

En cuanto regrese de Cádiz el crucero *Carlos V* se dirigirá a la ría de Marín, donde permanecerá por lo menos un mes.

Allí efectuarán diariamente los guardias marinos diversas maniobras, con el auxilio de los destructores que irán a dicho puerto.

Para las construcciones navales

Llegó el vapor mercante que procedente de Inglaterra condujo materiales para las construcciones navales, aliándolos por medio de la grúa eléctrica del Astillero.

Esperábase otro buque también con materiales para el trasatlántico y los nuevos cruceros que se van a construir en esta factoría naval.

Si la navegación entre este puerto y Liperlo se normaliza podrá muy pronto acopiarse todo el material necesario.

El general Ampudia

Para girar una visita de inspección es esperado en esta plaza el subinspector de las tropas de la octava región, general Ampudia.

Con él vendrán sus ayudantes y una escolta del regimiento de Caballería de Galicia.

El viaje del Sr. Ampudia tiene por objeto el desarrollo de un tema táctico, tomando en diversos puntos de Galicia datos para redactar un informe militar.

Mitín de protesta

Las colectividades obreras preparan un nuevo mitín.

El objeto es protestar otra vez más contra el encarecimiento de las subsistencias.

El correspondiente.

De Apicultura

Práctica mensual

Marzo. Este es el mes que, en las zonas templadas de nuestra región de Galicia, comienzan las operaciones, así en las colmenas del sistema fijista como en el movillista.

Ello depende del tiempo. Debido a la anticipada primavera, anunciada ya en septiembre en estas columnas y al borrascoso tiempo que venimos sufriendo en el pasado febrero y presente marzo, perjudicando extramadamente la florecencia temprana del tojo, nabo y demás plantas precoces, han quitado a las abejas grandes recursos para atender al de la puesta de la madre, que ha empezado ya con algún vigor en las zonas ribereñas; crueldad que obligó a suspender la puesta a la reina, con grandes pérdidas de las pocas provisiones, que en general poseían este año, gastadas por ellas con nulidad y que ahora utilizarían con provecho, para el buen desarrollo primaveral.

Tanto en las comarcas templadas, como en las elevadas montañas, el retraso y pérdidas sufridas son grandes. De la improcedencia de estas operaciones depende muchas veces la existencia del enjambre, pues suele darse el caso de que, después de echas, se presenta una serie de días de lluvia o mal tiempo que impide a las abejas salir a la pectiva, y las que se encuentran sin obra perecen irremisiblemente de frío y de hambre.

En este mes, en la mayoría de las comarcas se hacen muchas operaciones; la *limpia*, el *trasiego*, la *partitura* de enjambres, la *reducción* y tantos procedimientos casi como apicultores fijistas, pues cada maestrillo tiene su librito, sin otra razón que les apoye que sus antepasados la hacían así. La ignorancia de una cosa puede hacérsela juzgar desacertada o expuesta.

Tanto en las zonas templadas como frías, la operación de la *limpia*, aunque no pueda hacerse hasta mayo por la dureza del tiempo,

no corre peligro; al contrario, se ha de hacer dadas siempre todas las circunstancias. Nunca se ha de omitir esta visita, a fin de quitarle los panales enmohecidos, llenos de polen viejo, roídos por los ratones o cualquier otra alimaña y limpiar bien el tablero o asiento, para que la falsaaña no anide en los restos de cera.

Uno de los principales objetos de esta visita, es cerciorarse del estado de las provisiones de cada colmena. Si una colonia tiene en este tiempo, seis kilos de miel, proveerá en lo sucesivo a sus necesidades cotidianas; si menos, y la temperatura no favorece las salidas, habrá que alimentarla con miel, si se tiene, y si no, pastillas de azúcar candi, pues es sabido que en este tiempo mueren muchas colonias, principalmente de las alojadas en colmenas fijistas por falta de provisiones.

Hay que inspeccionar además si existe alguna colmena huérfana, la falta de reina lleva consigo la muerte de la colonia, si no se acude pronto al remedio, ya sea dándole otra reina, que es lo más acertado, ya provistándola de un cuadro con pollo de todas las edades. Para estas operaciones deben utilizarse las colmenas pobres, si no se tienen reinas.

Cualquiera que sea la operación, hágase en una hora de buen temple. No hay que fiarse de éste mes; de ordinario, es el más variable del año.

En resumen: las condiciones de clima y flora del punto en que se tienen las colmenas son las que han de indicar al apicultor la conveniencia de adelantar o atrasar estas operaciones.

BENIGNO LEDO
Párroco de Argozón

LOS POETAS

Invocación

Plegué a Dios que al llegar mi última hora
ofuscada no esté mi inteligencia,
y libre de pecado mi conciencia
no de asilo a Dios tentadora.

La esperanza de Dios consoladora
vigorece la fe de mi creencia
y contemple borrarse mi existencia
entre las brumas de celeste aurora.

La dulce compañera de mi vida
cierre mis ojos con su beso amante,
ofrenda de la eterna despedida.

Sus lágrimas bañando mi semblante
darán valor a el alma arrepentida
cuando se mire de sus Dioses delante.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

La Coruña

La jura de la bandera.—Cargo renunciado.—Excedencia.

El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el paseo de Nández Núñez el acto de jurar la bandera las reclutas últimamente incorporados a filas.

El acto revestirá la solemnidad de costumbre. Asistirán a él todas las fuerzas de la guarnición francas de servicio, las autoridades locales, los exploradores y muchos invitados, para los cuales se reservarán sillas ante el palco de la música donde se levantará un altar y se dirá la misa que precederá al juramento.

D spués desfilarán las tropas por ante el capitán general de la región.

Si el tiempo estuviese lluvioso el acto se celebrará en los patios de los respectivos cuarteles.

—La Comisión provincial ha acordado tener por renunciado el cargo de profesora de música de la Casa de Misericordia, que venía desempeñando doña Concepción Courtier Quintana; declarar vacante y suprimida dicha plaza y disponer que continúe dando la enseñanza de música a las acogidas la Hermana de la Caridad que actualmente la tiene a su cargo.

—Ha solicitado la excedencia en su destino el secretario del Juzgado de primera instancia de Valverde de Hierro D. Eugenio Rodríguez Casas.

Chocolates Brandariz, venta al por menor. Plaza de Abastos, c. se a núm. 4.

Crónica judicial

La muerte del Ferreirós de Sarria

Una pena de muerte

Comienza el juicio

Ayer comenzó a verse en la Audiencia una causa que ha despertado gran expectación en todo el partido de Sarria. De aquella villa, junto con jurados y testigos llegaron numerosas personas.

Se constituye el tribunal a las once de la mañana, formando la Sala el presidente de esta audiencia provincial Sr. González, y los magistrados Sres. Pardo y Pintos.

Muchos de los jurados son recusados, unos, por la representación del procesado, y otros, por el ministerio público.

Acusa el teniente Fiscal Sr. Rubido, y defiende el letrado Sr. Cora Sabater.

Las conclusiones provisionales

Dada la voz de audiencia pública una multitud enorme invade la Sala. En medio del bulullo del público, lee el Secretario Sr. Minguillón las conclusiones provisionales.

Según el Ministerio fiscal, el domingo 28 de febrero de 1915, Francisco Loureiro, conocido por el *Ferreirós*, vecino de Sarria, se dirigió hacia Meigente para asistir a la subasta de unas fincas de su propiedad, que intentaba vender el procesado José López Rodríguez (a) *Toirán*, y *Castromeije*.

A dicho punto por miedo al procesado, fué acompañado de un jornalero que trabajaba en su casa como peón; y al regreso, cerca ya de la noche y próximos a Sarria, le despidió para que fuera a su casa.

El procesado, que lo estaba aguardando en el sitio conocido por *Ponte dos Frades* o de Santa Marta, en la carretera de Sarria a Puertomarín, le agredió dándole con una navaja hasta 17 veces, causando otras tantas heridas en la cara y cuello, dos de ellas mortales, y las restantes graves, a consecuencia de las cuales falleció a los pocos minutos, quedando el cadáver tendido en la cuneta hasta el día siguiente que fué descubierto.

Tales hechos constituyen un delito de asesinato cualificado por la premeditación, con las circunstancias agravantes de nocturnidad y ensañamiento. Pide para el procesado la imposición de la pena de muerte, y la indemnización a la familia de la víctima de cinco mil pesetas.

La defensa alternativamente niega sea el procesado autor de los hechos que se le imputan, alegando en otro caso la existencia de legítima defensa, o, por último esta misma circunstancia incompleta.

Declara el procesado

Llamase el procesado, como ya hemos indicado José López Rodríguez (a) *Toirán* y también *Castromeije* por ser de esta vecindad.

Tiene 62 años de edad, de estado casado, labrador, natural de la parroquia de Bebilte.

El Fiscal le interroga acerca de los hechos que se le atribuyen en las conclusiones acabadas de leer.

El procesado, dice que no sabe nada. Dice que se encontró en la cárcel un poco abatido. El carcelero durante varios días le puso los grillos, y a consecuencia de ello llegó a enfermarse, al punto de que un día, viendo que perdía el conocimiento y le faltaba la respiración, pidió que le trajesen un sacerdote para confesarse.

Estuvo tres o cuatro días sin poder tomar alimento, y cuando se presentó el juez en la cárcel a recibirle declaración, el carcelero le hizo subir, con los grillos puestos doce escalones que le hicieron sangre, y en tan mal estado se encontraba, que perdió la vista, y el juez tuvo que echarle una mano para que no cayera y para ayudarlo a sentarse.

Por eso no sabe lo que declaró. Insiste en que nada sabe y nada ha visto.

—Fiscal.—Entonces como se explica V. que lo por V. declarado en ese estado haya coincidido con los demás elementos de prueba que obran en el sumario?

—Procesado.—Yo nada sé, porque estaba ciego de todo.

Respondiendo a preguntas de su defensa explica todo lo que hizo el día de autos. Fué a Sarria a pagar una contribución, y como no le llegaba el dinero fué a una casa (del Sr. Teijeiro) a pedir lo que necesitaba.

Estuvo comiendo con un sujeto llamado José de Ginarás y con otro de Paradela. Después de comer, fueron a casa de Rebollo, donde bebió un rato. De allí en unión de Angei Losada, Francisco Sánchez y su mujer, con dirección a sus casas.

Hicieron un descanso en casa de Barreiros donde bebieron también. Luego continuaron su camino, marchándose todos menos Losada que fué con él hasta Meigente, metiéndose él en su casa, a eso de las ocho próximamente.

Después, calentaron el caldo, rezaron en familia el rosario, y se acostó. Al otro día se presentó la Guardia Civil, mandándole que fuese a Sarria a declarar al juzgado, siendo detenido al día siguiente.

No recuerda cuantas veces declaró en el juzgado.

Conocía a Loureiro, pero nunca tuvo con él ningún pleito, ni sabe si su familia lo tenía con la familia del muerto.

La Presidencia dispone que se lean dos de las declaraciones prestadas por el procesado en el sumario. En ellas confesó que después de separarse de Angei Losada retrocedió para esperar al Loureiro a su paso por la carretera. Mientras esperaba, vió venir a una mujer con un niño, ocultándose para no ser visto en un sembrado, en un sitio llamado de Matafilas. Mas tarde como pasase más gente, abrió un paraguas, con el mismo objeto.

Cuando pasó el Loureiro se puso a hablar con él, del asunto de la subasta de las dos fincas, proponiendo él, varios arreglos, a los que se negó el muerto. Este enseguida le dió una bofetada, diciéndole que le había de comer la finca. Al recibir la bofetada le cayó el paraguas que llevaba, y entonces sacó del bolsillo una navaja que llevaba, y le dió con ella varios golpes en la cara, no sabe cuantos.

En el sumario también consta que reconoció los zapatos, el paraguas y la ropa que llevaba cuando cometió el crimen que le fueron puestos de manifiesto en el juzgado.

A petición de la defensa los jurados examinan las firmas puestas por el procesado al pie de sus declaraciones.

Termina la declaración diciendo que ignora si le cayó la navaja cuando cometió el crimen, o si la tiró después.

Prueba del Fiscal

Virginia Vivero Sampedro

Es la viuda del interfecto. Viste hábito de San Francisco y toquilla negra.

Declara que el público en Sarria dice que con ésta son ya cuatro las muertes que lleva cometidas el *Toirán*. Que el procesado tiene muy mala fama, y que hay varios testigos que le han visto cometer el crimen, y que por miedo no se atreven a declarar.

El *Toirán* debía a su marido un crédito, y como no se lo quisiera pagar, se le embargaron unas fincas.

Unos días antes del crimen, se presentó en la casa un jornalero que trabajaba en la misma, diciéndoles que se iban a subastar como de la propiedad del *Toirán*, unas fincas de la Chousa de Lavandeira que eran de su marido.

El procesado le robaba las fincas, y como no tenían testigos pues no se atrevían a declarar, no podían acudir al juzgado.

ISAAC CORREA CALDERÓN

MÉDICO

Ex-alumno interno, por oposición, del Real Hospital clínico de Santiago de Galicia. Grado de Licenciado a Mérito, por oposición, de la Facultad de Medicina.

Horas de consulta: de 10 a 12.

OBISPO IZQUIERDO NÚM. 1.—LUGO.

Afirma que el interfecto tenía miedo al *Castromelje*, y que lo tenía amenazado. Por eso no quiso ir solo. Le tiene oído decir a la víctima que tenía que ir allí, a ver al *Castromelje* para que reconociese las fincas, pero que no se atreviera solo, y quería ir con la Guardia civil.

El rumor público—añade—atribuía al procesado la frase de que antes de que Loureiro le llevara las fincas había de cortarlas a tajadas.

El día de autos fué a la Chousa de Lavandeira, acompañado de un jornalero. Al mismo tiempo tenía que ver a uno de Leiman, ganadero, pero resultó que aquel día no estaba en casa porque iba en la feria.

El jornalero no le acompañó hasta su regreso a casa, sino que se marchó antes de llegar a Sarria.

Dice también que el Leiman aconsejara a su marido diciéndole «vale más que pierda las fincas y que no vaya allá; es un asesino *Castromelje*»; yo, aunque me den diez duros no le acompaño yo solo».

Le preguntó la defensa.—¿Cómo es que, teniendo tanto miedo al procesado, antes que a él, al cometerse el crimen, denunció V. a Manuel Pérez y Pérez, el criado de casa?

Testigo.—No señor, no lo denuncié. Las demás manifestaciones que hace carecen de interés.

Manuel Pérez y Pérez

Es conocido por el sobrenombre de *Miralde*. Es criado de Loureiro.

Dice que un jornalero de la casa se presentó el viernes anterior anunciando al amo que para el domingo estaba anunciada la subasta de las fincas de la Chousa de la Lavandeira, y que el procesado decía que Loureiro había perdido el derecho a ellas. El jornalero aconsejó a su amo que fuera allá para comprarlas.

Loureiro no quiso ir solo, y le dijo al jornalero que le acompañase. Así lo hizo éste, pero al regreso, solo lo acompañó hasta Belante, marchando desde allí a su aldea.

Le dijeron una vez que un hombre de Castro Meije iba a matar a su amo, y me diere sus señas, pero solo recuerdo que se le llamaba José, y era de casa rica.

También oyó después de cometido el crimen, que había un testigo que lo había presenciado.

El Sr. Fiscal pide que se hagan constar en acta estas manifestaciones del procesado, y así se acuerda.

A preguntas de la defensa, responde que el interfecto prestaba dinero al seis por ciento.

Def.—¿Le culpó a V. la viuda de ser el autor del crimen.

—Testigo.—No señor.

Def. Pues así lo declaró en el juzgado.

Def.—¿No es cierto que una vez riñó V. con su amo?

—Test.—Si señor, tuvimos unas palabras, y yo cogí un palo para defenderme, pues el amo había cogido otro para pegarme.

José María Fernández López.

Declara que se quedó en casa de Loureiro donde solía trabajar para acompañar a éste el domingo hasta Lavandeira.

Al pasar por un sitio, en la carretera de Puertomarin, donde hay una cruz, vimos a tres hombres; dieron los buenos días, y Loureiro dijo que el de las fincas era el del medio.

Al de Leiman no lo encontraron porque iba en la feria.

Se despidieron al regreso de Lavandeira, en Belante.

Al día siguiente fué a casa de Loureiro para continuar la labor comenzada la semana anterior. Cuando llegó le preguntaron por el amo, que aun no había vuelto a casa. Entonces fué a buscarlo por la carretera de Puertomarin. Junto a la casa de un tal Ricardo, encontró a la pollina del Loureiro que estaba presa y que según le dijeron los vecinos había bajado ella sola, la noche anterior. Siguió carretera adelante, y a los cien metros encontró el cadáver de su amo, en la cuneta. Quiiso ponerlo bien, y entonces se le cayó el reloj, y él lo recogió para dárselo a la familia, pero después lo enterró hasta que la Guardia civil lo detuvo que lo presentó al juzgado.

Contesta a la defensa que oía que *Ferreiros* prestaba dinero.

No sabe a que subasta iban, ni está enterado de nada de lo de las fincas.

Se lee la declaración prestada por este testigo en el sumario para poner de manifiesto la contradicción en que incurre.

Dijo que Loureiro no podía llegar con día al punto del crimen, por causa de la pollina que llevaba; que si fuese solo con la yegua, entonces sí.

Ricardo González López

Entre siete y media a ocho de la noche estando a la puerta de su casa con unos vecinos vió bajar por la carretera una pollina perdida, y la prendieron.

Francisco Torres López

Declara igual al anterior testigo.

José López Pifeiro

Lo mismo que los precedentes.

Nemesio López Rodríguez

Es un niño de siete años. Iba con su abuela por la carretera, al oscurecer; y vieron un hombre que saltaba corriendo a un sembrado. Le parece que debió volver, pero no lo sabe.

Mas arriba encontraron a otro hombre que iba con una pollina. Su abuela dijo que era *Ferreiros* de Sarria.

Se le pregunta si el que vieron escapar, era el que se sienta en el banquillo, y dice que no sabe.

Dolores Fernández González.

Es la abuela del anterior testigo, y declara en idéntica forma que él. Serían próximamente las siete cuando ocurrió esto.

Manuel López y López

Iba para su casa al anocheecer, y en el camino se cruzó con un hombre que se ocultó con un paraguas. No sabe quien era; por el aire le pareció el *Castromelje*, pero no puede asegurárselo.

Poco después se cruzó con *Ferreiros* que iba en la misma dirección. *Ferreiros* adelante encontró a dos contratistas de maderas, que le dijeron que podía cobrar unas maderas que tenía en la Puebla de San Julián, regresando por éste motivo a Sarria.

Cuando se acercaba a Sarria vió en la carretera un paraguas, un sombrero, y dos pollinas; y a los pocos metros se asustó la caballería que montaba, y vió en la cuneta un bulto. No se paró a mirar, porque tenía que atender a dominar el caballo.

Loureiro tardaría unos diez minutos en llegar al sitio donde apareció muerto, desde el en que lo vieron él y sus acompañantes.

Otros testigos

Vicente Galán Castro y Emilio Vela Lorenzo son los contratistas que hablaron al anterior testigo. No añaden nada nuevo.

D. Juan López Acevedo, notario de Sarria. Regresaba a su casa de arreglar unos asuntos profesionales, y a eso de las nueve menos cuarto, se le asustó la mula que montaba viendo un bulto en la cuneta que creyó sería un pollino muerto.

Manuel Píramo Rodríguez y José González López estaban en la puerta de una tienda en la carretera, y vieron pasar a *Toirano* con Angel Losada y con otro de barba. Poco después en dirección contraria pasó *Ferreiros*. Vieron que separaba uno de ellos y continuaban los demás.

Juana González López, no comparece. Se lee su declaración.

Manuel Castaño Arias, acompañó al *Toirán* y sus amigos. Yendo juntos se cruzaron con Loureiro. A poco se separó, marchándose para su casa.

Angel Losada López

No comparece. Se lee su declaración.

Refiere todos sus pasos desde que se juntó con *Castromelje*. Con ellos fueron, Francisco Sánchez y su mujer, Manuel Castaño y un hijo del Cojo de Lavandeira.

Desde que quedaron los dos solos, el *Toirán* apretó el paso. Como antes habían venido muy despacio, éste le llamó la atención, y cogió miedo. Se separaron a unos cien metros de su casa, y el procesado en vez de ir para la suya, con el pretexto de arreglar una portilla, se metió en un total, observando el declarante que volvía para abajo en dirección a Monzóis.

Al día siguiente, la mujer de *Castromelje* le mandó un recado, para que si le preguntaban dijese que habían llegado juntos, él y el procesado hasta el pueblo.

En vista de lo avanzado de la hora—son las dos menos cuarto—se suspende la sesión hasta la tarde.

Prueba de la defensa

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la sesión.

Asiste mas público que por la mañana, teniendo que poner orden a la entrada la fuerza pública.

Se procede a la prueba de descargo. *Ramiro Rodríguez Díaz, y José María López* no comparecen, leyéndose sus declaraciones.

María López y López es la hija del procesado, declara que su padre llegó a casa a las ocho y cuarto de la noche no notó nada anormal en su padre cuando éste llegó a su casa.

Estrella López y López es hija del procesado. Dice lo mismo que la anterior testigo.

Pejerta González no comparece. Se da lectura a sus declaraciones.

La defensa renuncia a los demás testigos.

Prueba documental

Se da lectura a la diligencia de autopsia. El *Ferreiros*, recibió 17 heridas de arma blanca en la cara y cuello, todas ellas de gravedad. Una de ellas le seccionó la carótida, y otra seccionó la arteria yugular, ambas mortales de necesidad.

Modificación de las conclusiones

Se suspende el juicio por breves momentos para que las partes redacten sus escritos de modificación de conclusiones.

El ministerio fiscal aprecia los hechos como constitutivos de un delito de asesinato cualificado por la alevosía, con las circunstancias de premeditación, nocturnidad y ensañamiento.

La defensa reproduce sus conclusiones provisionales alegando además las atenuantes de arrebató y obcecación.

Los informes

El ministerio fiscal

Recuerda los juicios anteriores que exigen que despeje la atmósfera por el sol de la justicia.

Protesta del sesgo que se suele dar a estos debates, presentando a las víctimas como criminales, mercedores de la muerte que se les causó.

Relata los hechos, afirmando que el mismo procesado se encargó de decir como habían pasado las cosas.

Hace después un acabado estudio del delito de asesinato, poniendo de manifiesto lo fundamental y grave de este delito que atenta contra la vida del hombre y los fundamentos de la sociedad.

Dice que procedió con libertad y discernimiento, y además con intención de cometer este delito, según se deduce de las pruebas.

Cita varios textos legales para probar que se trata de un asesinato. Dice que lo de la subasta fué una emboscada preparada por el procesado.

Llama la atención sobre la circunstancia de que *Toirán* no asistiese a esa fingida subasta, y preparase las cosas para asesinarlo de noche.

Analiza las circunstancias agravantes.

Habla de la diligencia de inspección ocular, y dice que desde el sitio del muro donde aparecieron las primeras manchas de sangre hay un reguero en una longitud de sesenta metros.

Recuerda una anécdota de Napoleón.

La defensa

El letrado de la defensa comienza su informe brillante diciendo que su situación es muy difícil porque tiene que luchar contra el rumor público injusto muchas veces, y contra la elocuencia del Sr. Fiscal.

El rumor público fué el que encarceló al procesado, y el que convirtió la muerte de Loureiro en un asesinato. Únicamente acierta el rumor público en que al llegar a un recodo de la carretera fué asesinado de 17 puñaladas, pero no en lo demás.

Dice que el muerto venía de arrancar el pan de la casa de un trabajador, de *Toirán*.

Hace un estudio jurídico del delito de asesinato. Dice que todas las heridas fueron causadas de frente, y añade que no se puede sostener que Francisco Loureiro no llevaba armas.

Para deducir la alevosía se ha procedido fundándose en hechos hipotéticos en indicios.

Dice que nada ha probado que haya habido premeditación.

Las 17 puñaladas prueban la obcecación, pero no el ensañamiento.

Expresa que aun en el caso de que el crimen ocurriera de noche no fué buscada la nocturnidad, sino que fué por casualidad.

Si no hubiera declarado el procesado, no habría base para la acusación, y en ella tampoco hay fundamento alguno para estimar las circunstancias que aprecia el ministerio fiscal.

Explica como pudo ocurrir que a fuerza de preguntas y por el terror hubiese declarado el procesado.

Justifica la legítima defensa del procesado.

El *Noroeste* dice que el Sr. Mella se ha presentado por Oviedo obediendo instrucciones del Nuncio de Su Santidad y del Cardenal Gualassola.

Esta información es completamente inexacta, y así lo hace público el diario católico de Oviedo *El Carbayón*. El Sr. Vázquez Mella se presenta por la circunscripción de la capital respondiendo a las reiteradas invitaciones de muchísimos asturianos.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El conflicto es grave por cuanto que no solo quedarán sin trabajo numerosos trabajadores, sino que también el paro de esta industria ocasionará grandes trastornos en los mercados, haciendo más difícil la vida, por la escasez del pescado.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

Habla de la prueba de indicios afirmando que por ella sola no se puede condenar, y pide un veredicto de inculpabilidad.

Resumen

El presidente de la Sala hace el resumen con la elocuencia en él característica. Trata la gravedad de los delitos contra las personas, y especialmente del de asesinato. Va presentando después las pruebas aportadas al juicio, y las pretensiones de las partes.

Analiza después la naturaleza jurídica del delito.

El veredicto

El jurado, terminado el resumen presidencial se retira a deliberar. Después de las ocho se hace público el veredicto. El jurado considera al procesado como culpable de un delito de asesinato sin circunstancias.

En su virtud y previas las correspondientes manifestaciones de las partes, la Sala pronuncia sentencia condenando a José López Rodríguez, a la pena de cadena perpetua.

en Muanville se desarrollan de los de artillería.

A Verdun a toda costa

Ginebra.—Un periódico suizo publica unas declaraciones de un oficial alemán acerca de las batallas que tienen lugar en Francia.

Dice el aludido oficial, que los alemanes tomarán la plaza de Verdun a costa de toda clase de sacrificios.

Una vez en posesión de la plaza, dirigirán su ofensiva contra París.

En Rusia

Parte oficial de Berlín

Norddeich. 10'40 noche.—En el teatro oriental de la guerra, los rusos continuaron sus ataques en los sectores norte y sur del lago Narocz, siendo infructuosos completamente sus esfuerzos para avanzar.

Hemos rechazado siete ataques consecutivos del enemigo, algunos a bayonetas.

Los *taubes* bombardearon con éxito las estaciones ferroviarias de Molodenza.

Parte oficial de Viena

Viena.—En el frente ruso, los aviadores de ambos ejércitos han demostrado gran actividad. Al este de Barazov derribamos un biplano ruso.

Sobre algunos pueblos situados detras del frente ruso, lanzaron nuestros aviadores, algunas bombas causando daños.

Parte oficial de San Petersburgo

Petrogrado.—En Riga, Olay, y Iskult hay cañoneo por parte de ambas artillerías.

Rechazamos al enemigo en la región al noroeste de Bargeunct.

El enemigo ofrece una grandísima resistencia, y nos ataca furiosamente al oeste del lago Nago Narocz, donde recuperamos el pueblo de Mokritza.

Al noroeste de Boyane hicimos saltar trece hornos de minas, lanzándose la infantería el ataque hasta luchar cuerpo a cuerpo. Apresamos un oficial y 125 soldados, y cogimos algún material de guerra.

En el mar Negro hemos destruido diez veleros turcos.

En el Cáucaso después de un furioso cañoneo hemos desalojado a los turcos de la región contigua al rio Darach, dominando el rio.

En el litoral del mar Negro, al sudoeste de Vitris ocuparon Izen. Los turcos huyen hacia el Sur.

Otro parte oficial de Viena

Viena.—Rechazamos a los rusos que intentaron entrar en nuestras posiciones de Darbau.

En el Strypa detuvimos el avance enemigo.

La ofensiva rusa.—Sesenta divisiones de infantería.—80.000 bajas rusas.

Nauen.—Los rusos han enviado desde el día 17 de marzo contra las líneas alemanas, sesenta divisiones de infantería.

Los germanos rechazaron los furiosos ataques, causando al enemigo ochenta mil bajas.

El día 19 hemos diezmado siete regimientos rusos que atacaron una división de caballería alemana.

El deshielo y la campaña rusa

Petrogrado.—El deshielo permitirá dar mayor amplitud a la ofensiva rusa. Hasta ahora solo se ha podido combatir en algunas regiones y con muchas dificultades.

En Italia

Informes oficiales austriacos

Viena.—En Italia siguen los combates en la cabeza de puente de Goritzia.

Hicimos fracasar los ataques enemigos dirigidos contra nuestras posiciones de San Miguel y San Martin.

Hemos hecho igualmente, fracasar los ataques italianos, en el sector de Plocken, causando al enemigo numerosísimas bajas.

Los *taubes* han bombardeado las líneas férreas enemigas.

Exitó austriaco en Oslavija.—Continúa el avance austro húngaro.

Nauen.—Los austriacos han conquistado la cresta de Oslavija, haciendo prisioneros a 1.200 soldados italianos.

Et. el alto del Isonzo los austro húngaros desmontaron las baterías enemigas.

Sigue el avance austriaco.

Las tropas del emperador Francisco José han asaltado la altura

Información telegráfica
De nuestra Agencia
PRENSA ASOCIADA
CONFERENCIAS

España
Mella y Asturias

Información desmentida

Telegrafían de Oviedo que el periódico *El Carbayón* desmiente autorizadamente la información que publica *El Noroeste* respecto de la presentación de la candidatura del Sr. Vázquez Mella.

El *Noroeste* dice que el Sr. Mella se ha presentado por Oviedo obediendo instrucciones del Nuncio de Su Santidad y del Cardenal Gualassola.

Esta información es completamente inexacta, y así lo hace público el diario católico de Oviedo *El Carbayón*. El Sr. Vázquez Mella se presenta por la circunscripción de la capital respondiendo a las reiteradas invitaciones de muchísimos asturianos.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

El Marqués de la Cortina prometió a los comisionados gestionar que inmediatamente las compañías mineras de carbón, les suministren el combustible necesario para que puedan continuar sus operaciones.

JOSÉ PARDO ALFONSO

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Socio de número de la Ginecológica española.
 Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid.
 Ex-médico del Hospital militar de Burgos.

Horas de consulta: de 10 a 12 —SAN ROQUE, 11-1.

de Podgora. El enemigo tuvo que retirarse, abandonando material de guerra.

Nuevos informes oficiales de Viena

Viena.—En el frente italiano, hasta anoche continuaron las violentas luchas de la artillería, en la cabeza de puente de Górtz y en la meseta de Doberdo, sin que atacara la infantería.

Al oeste de Górtz los italianos penetraron en nuestras trincheras, pero los hemos rechazado inmediatamente.

En el frente balcánico no ocurre nada importante.

Varias noticias

El desconcierto de la Entente

Nordleich.—Hasta ahora no se ha percibido la Entente de las deficiencias de que adolece su organización militar, y los planes de sus estados mayores; y se desespera que Alemania sea igualmente fuerte.

Inglaterra hasta la fecha no ha encontrado en sus aliados medio eficaz de combatir a los alemanes; y sus conferencias o consejos de guerra nada lograrán.

Adhesión al emperador de Austria

Viena. Oficial.—Una comisión compuesta por personas pertenecientes a todas las clases sociales de Bosnia y Herzegovina, ha visitado al Emperador Francisco José para testimoniarle su adhesión y la de todo el país, cada día más identificado con la persona del emperador, y el imperio austro húngaro.

En el Reichstag

Nauen.—El comité central del Reichstag ha celebrado una sesión, deliberando sobre el presupuesto del exterior.

Asistieron todos los ministros y numerosos diputados.

Se ha dado informe acerca del resultado de la guerra submarina que no puede ser mas satisfactoria.

Continúan celebrándose las sesiones del Comité que revisten gran importancia y despertaron gran interés en el país.

Montenegro y los aliados

Nauen.—La prensa de Berlín comenta el hecho de que a la conferencia que actualmente celebran los aliados en París, no haya asistido ninguna representación del reino montenegrino.

El sable de mariscal para el Sultán

Constantinopla.—Ha llegado a esta capital el Príncipe Eitel, con el objeto de entregar al Sultán el sable que le regaló el Kaiser, por la victoria obtenida por los turcos en Gallipoli.

Al mismo tiempo es portador del nombramiento de mariscal hecho por el emperador Guillermo a favor del Sultán de Turquía.

El Príncipe de Battemberg

Marsella.—Ha fondeado en este puerto el trasatlántico Medina, que conduce al príncipe de Battemberg, y al general Maxwell.

La conferencia de los aliados

Paris.—La prensa consigna la unanimidad observada en la conferencia de los aliados que se acaba de celebrar.

Dec además que, dicha conferencia traerá la victoria de los aliados, y apretará más y más los lazos que unen a todos los países que integran la Entente y luchan por la causa de la civilización y el derecho.

Por todos aspectos, es una gran ventaja para los aliados el haber celebrado esta conferencia donde reinó tanta unanimidad.

Uno de los resultados de la conferencia celebrada es que se presentarán el día de la negociación de la paz, unidos todos los aliados como una sola potencia.

PRENSA ASOCIADA.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 29:

Nacimientos.—Elena López Rodríguez, en Lugo, y Josefa López Trigo, en Pedreira.

Defunciones.—Antonio Prieto Fernández, de 14 años, en Lugo; José Iglesias Rodríguez, de 1 ídem, en Coes, y Sor Carolina Noriega Cors, de 41 ídem, soltera, en Lugo.

ECOS DE SOCIEDAD

Los que viajan

En el coche de Castro de Rey salió ayer para Reigosa el P. Modesto Feijó, a predicar un triduo y hacer el precepto.

Suicidio

En la mañana de ayer intentó poner fin a sus días, Alejandro Bolado Sánchez, de 28 años de edad y natural de esta provincia.

Para conseguir su intento ingirió pastilla y media de sublimado corrosivo.

Conducido al Hospital fué curado por el médico de guardia Sr. del Río, siendo satisfactorio su estado.

El citado joven es hijo del catedrático de agricultura que fué de este Instituto, D. Sotero Bolado, fallecido en Lugo hace años.

Según manifestó al jefe de la Guardia municipal, venía de Orense con dirección a La Coruña en donde reside su familia y que el motivo de tal determinación era por carecer de recursos.

Dijo también que había prestado servicios en La Coruña como Guardia de Seguridad.

MISCELANEA GRAN LIQUIDACIÓN

Con objeto de realizar todas las existencias líquida éstas el famoso SALDO a precios limitadísimos.

Única ocasión de comprar barato toda clase de tejidos a precio fijo.

Visite V. esta casa y se convencerá que es la única que en su clase conviene a sus intereses por lo muy BARATO que vende todos los artículos que le quedan en existencia.

ARMARÍA, 3 y 5 (ANTES DROGUERÍA)

PRECIO FIJO VERDAD.

Los exploradores compostelanos

En la próxima Páseña de Resurrección, realizarán una excursión a la hermosa villa de Noya, los jóvenes que forman la sección de Exploradores Compostelanos.

Según noticias, en aquella villa se les prepara un entusiasta recibimiento.

Triunfal de oposiciones

Para formar parte del tribunal de oposiciones a plazas de inspectores de primera enseñanza, de turno restringido, fué designado como vocal el inspector que fué de esta provincia, nuestro amigo, D. Gerardo Alvarez Limeses.

También figura como vocal de las mismas oposiciones, de turno libre, nuestro antiguo vecino y amigo D. Francisco Carrillo Guerrero.

Detención

La guardia municipal de Santiago detuvo por sospechoso e indocumentado a Francisco Barreiro, natural de Lugo, el cual fué puesto horas después en libertad.

Un manifiesto

La prensa valentina publica un manifiesto que el exgobernador civil de esta provincia D. Evasio Rodríguez Blanco repartió entre los electores del distrito de Astudillo de aquella capital, en donde luchará con el carácter de romanista frente al candidato encasillado por el gobierno, en las próximas elecciones.

Plazas vacantes

La Gaceta anuncia que se hallan vacantes en Galicia las plazas de métricos de los balnearios de Caldas de Rey Caldas (Orense), Carballo, Carballino, Cab eiroá, Fuente Nu-va de Verín, La Cañiza, Folgosa, Mourente, Las Acefas, (Pontevedra), Puente Caldeas, Verín y Val.

Subasta de armas

Pasado mañana se celebrará en el cuartel de la guardia civil la subasta pública de las armas de caza que han sido recogidas a los infractores de la ley por las fuerzas de esta comandancia.

El Obispo de Mondoñedo

El Obispo de Mondoñedo hállase ya muy mejorado y en periodo de franca reposición de lo que nos alegramos.

Juzgados

Por el militar de La Coruña se llama al mozo Jesús Loures Roca, de Friol, y por el de Melilla, a Francisco López Rodríguez, de Nespereira (Lugo) y Amador Teijeiro Montenegro, de Reigosa (Pastoriza), procesados por faltar a concentración.

Por el de instrucción de Vivero se cita y emplaza a Bernardo Cabezas Rodríguez (a Viscaya, de Labacangos (El Ferrol), domiciliado últimamente en Gerdez (Urol) para constituirse en prisión por el delito de daños.

«Pasta Dentífrica Orive»,
 La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo».

Caridad

La sapientia Josefa Cabanas y Domingo Barreiro, matrimonio anciano y desvalido, el vendedor del periódico católico y ella se halla enferma y casi ciega; viven en la Ruanueva, 105, A los Sres. Sacerdotes

En los acreditados talleres de sastretería instalados en el comercio de Benigno de la Mota, calle de la Reina, núm. 5, se confeccionan toda clase de prendas tales, siendo su especialidad las sotanas hechura española, romana y francesa.

Géneros superiores, confección esmerada.

BENIGNO DE LA MOTA

Anuncio

Se vende un magnífico retablo de camarín, con una efigie de Jesús atado a la columna.

Dará razón D. Patricio González, arcipreste y párroco de Corullón.

Compre V. chocolate Brandariz.

Telégrafos

Convocatoria de junio 270 plazas.—Preparación completa.—Telefonistas.—Auxiliares femeninos de Telégrafos.

Para informes dirigirse a D. Eugenio Olano Silva, Oficial del Cuerpo.

Arriendo

Se arrienda el tercer piso de la casa núm. 28 de la calle de San Pedro. Informarán en Santo Domingo, 20, primero.

No encargue

su traje de verano o entretiempo, sin ver antes la hermosa colección que ha de recibir y que oportunamente pondrá a su disposición el

SUCESOR DE PEDRO LÓPEZ

Plaza Mayor, 25

Espárragos Trevijano

Se prefieren a los frescos

Obras útiles

LO QUE HARA ALEMANIA SI VENICE, por el Dr. Franz von Liszt, una peseta.

A. López Peláez: De la D ócesis del Sacramento, 3'50.

P. Casanovas, S. J. Acción de la mujer en la vida social, 3'50

Gil Casares: CRÍTICA PROFANA: Valle Inclán, Azorín, Ricardo León.—Libro discutido, y un éxito de librería: Obra maestra de crítica, que mereció a su autor el título de Sucesor de Clarín.

Obras de texto; Música, etc.

Devocionarios. Obras para rezo.

VIUDA DE ALONSO É HIJOS

Antonio Ratón Arrojo

Ofrece su nuevo establecimiento de relojería en la calle de San Pedro, número 36.

Los que mueren

En La Coruña, D.ª Teresa Arteaga Victor, viuda de Caballero.

—En Vigo, D. Francisco Lores Calvo.

—En Santiago, D. Benito Losada Amor.

—En Pontevedra, la señorita Peregrina Gallego Rey.

Boletín religioso



Calendario

Juves, día 30 del mes y 91 del año restan 275.

Semana 14.ª

Sol: sale a las 6'3; pónese a las 6'36.

Luna: sale a las 3'15; pónese a las 3'51.

Debemos adorar la Cruz porqú Jesucristo siempre se hallará en don te está su representación.

S. J. Damasceno

SANTOS PARA MAÑANA.—Las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo; Amós profeta; Benjamín diácono y mártir; Teófilo, Anesio y Félix, mártires; Revocato, Obispo; Cornelia y compañeras mártires, y Balbina, vírgen.

El Oficio divino y la Misa de la feria con rito simple y color morado.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES.— ¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por el alma de los soldados.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Favorecer el apostolado con los soldados.

Cultos

Capilla de las Salesas.—Hoy, de cinco y media a seis y media de la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio de la Ho a Santa.

Congregación de la Buena Muerte



La misa y ejercicio de este día se aplican en sufragio del

M. I. Sr. D. Juan Vila

Chantre que fué de esta S. I. C. B.

La familia suplica a sus amigos y conocidos la asistencia a estos piadosos cultos.

LA VOZ DE LA VERDAD se vende en Madrid, en el kiosco de «El Debate» situado frente a las Ca-
 :: :: latraves :: ::

NOTAS ÚTILES

CORREOS

Administración principal (Ronda de Castilla).

Entradas.—Descendente de Madrid y ascendente de Coruña, 12'50. Mixto de Madrid, 6'50. Mixto de Coruña, 1. Becerreá, Meira, Friol, Pol y Fijos, Chantada II, y Fonsagrada, 20.

Salidas.—Descendente para Coruña y ascendente para Madrid, 12'10. Mixto para Coruña, 6'10. Mixto para Madrid, 0'20. Becerreá, Meira, Friol, Pol y Fijos, y Chantada, 14, y Fonsagrada, 7.

Horas de Despacho.—Entrega de los apartados, 8'30 y 14.—Lista: 9 a 11 y 13'30 a 14.—Salidas de los carteros: 8'40 y a las 14, si las expediciones llegan sin retraso.—Giro postal: imposiciones de 8'30 a 10'45; pagos de 13'30 a 14.—Certificados, 8'30 a 11 y 21 a 22.—Valores declarados, 9 a 11.—Recogidas de los buzones, a las 11 y a las 22, y en el principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

LOS AUTOMOVILES

Ligadas a esta capital:

Li ven de Lugo a Coto de A, a las 10 (servicio diario).

Idem de Lugo a Chantada a las 10, (diario).

Idem de Lugo a Vivero y Ribadea, a las 10 (diario).

Idem de Lugo a Becerreá, a las 10 (alternos).

Salidas de esta capital:

Lugo de Lugo a Vivero, y Ribadea a las 12'45, (diario).

Idem de Lugo a Chantada, a las 15, (diario).

Selectos chocolates Brandariz

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP.ª

RONDA DE LA CORUÑA, 22

— LUGO —

Venta al por menor: Plaza de Abastos caseta núm. 4.

Pedro Romero H.ºs

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Orense, Morafín, 1.—Reina, 4, Lugo

DIRECCIONES TELEGRAFICAS: Romero-Orense.—Romero-Lugo

Sección de Banca

Giros sobre todas las plazas de la Península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del Extranjero: Cartas de crédito, Giro telegráficos, Descuentos, Cuentas corrientes, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de letras sobre todas las plazas de la Península y el Extranjero, Depósitos, Consignaciones voluntarias en efectivo, etc. etc.

Sección de Cambios

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal y demás del Extranjero. Giro mutuo comercial para la Península. Seguros de cambio.

Esta casa, está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones, de las acciones y obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

Sección de Bolsa

Compra-venta de valores del Estado e industrias (en firme y en comisión) en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, Nuew-York, Buenos Aires y Río Janeiro. Disponiendo al efecto de correspondientes directos en estas plazas, y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para las consultas que nos dirijan, siendo gratis nuestro servicio de información.

Custodia de Títulos

Este servicio es gratuito para nuestros clientes.

Apertura de cuentas corrientes con interés de 3% anual y Libretas de ahorro con igual interés.

Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc. etc.

CLÍNICA

DENTAL

Licenciado VALLINA



ODONTÓLOGO (DENTISTA)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

CALLE DE EMILIO CASTELAR, N.º 1, 2.º

(Frente al Banco de España)

CENTRO DE NOVEDADES

DE

MANUEL LAMERO

Instituto, 16 y 18.—ORENSE.

Ornamentos de Iglesia. Trajes talares, garantizando la confección Depósito de Imágenes de cartón-madera y madera tallada.

Gran surtido en objetos de plata de Meneses a precios de fábrica.

ORENSE :: Instituto, 16 y 18 :: ORENSE

Acreditado comercio del Teniente

Sin rival en calzado de caballero, señora y niño, de las mejores marcas. Sombreros y gorras, última novedad. Gran profusión de artículos de Paquetaría, Quincalla y Ultramarinos finos. Velas de cera.

Precios sin competencia

No compreis sin visitar el conocido Comercio del Teniente.

SAVIÑO—ESCAIRON

Arriendo

Se hace de la magnífica casa, número 17 del barrio del Puente, con frente al río Miñ, compuesta de sótano, planta baja y 2 pisos altos, de nueva construcción y espaciosa-galería, con instalaciones de luz y timbres eléctricos y teléfo, muy a propósito para el ejercicio de industria.

Informará su dueño D. Angel Souto Rodríguez, que vive en el número 80 del mismo barrio.

Venta

Por no poder atenderla su dueño en la parroquia de San Pedro de Soñar, perteneciente al Ayuntamiento de esta capital, se hace de una casa y demás fincas pertenecientes a la misma.

Para informes y más detalles pueden dirigirse a D. Francisco Busto López, Travesía del Miño, núm. 1, quien informará.

Piano

Se vende uno de excelentes condiciones.

Informe en la Administración de este diario.

H. ORIENTAL

Casa para viajeros

Calle de Emilio Castelar, 2., pral

—:: Lugo ::—

El propietario de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que no obstante haber sufrido notable aumento de precio todos los artículos del consumo, no ha alterado como otros que ejercen igual industria, los precios de las comidas ni del hospedaje, ni ha disminuido absolutamente nada el buen trato que le tiene acreditado, continuando por consiguiente sirviendo el cubierto, de sopa, tres platos, pan, vino y postres por dos pesetas; y hospedaje completo, y con desayuno habitación y cama, por cinco pesetas.

Esta casa es una de las más higiénicas y ventiladas del pueblo porque solo tiene habitaciones exteriores con vistas a las calles de Emilio Castelar, Manuel Becerra, plaza de Santo Domingo y a un jardín de un patio de la misma.

Completa el conjunto un espacioso y elegante comedor con vistas a las calles citadas, alumbrado como todas las dependencias con abundante luz eléctrica y timbre de aviso.

Cocina española. En la condimentación de los alimentos no se emplean las especias que tanto perjudican la salud. Hospedajes convencionales para fijos y de temporada.

La referida casa es muy frecuentada por los Sres. Sacerdo es a quienes se facilita Breviario para el reze si lo necesitan.

Para convencerse de que lo dicho es la pura verdad, no hay más que visitar el H. ORIENTAL, calle de Emilio Castelar, al lado del Banco de España, encima de la Estación Telefónica.—LUGO

ELIXIR ESTOMACAL

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Demetrio Alvarez

LUGO.-Manuel Becerra, 12 14 y 25.-LUGO

Unica casa en esta provincia que vende los tan acreditados cementos como son el Asland y Cangrejo, Cal de El Barco y de La Moda, Cal Hidráulica, Yeso, Tuberia barro catalán y gré, Ladrillos huecos, macizos y refractarios, Teja plana y de canal, Baldosa blanca, negra y gris, Azulejos blancos de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase como también de color en varios dibujos.

Inodoros loza ingleses, Palanganas y Sifones barro, Fregaderas cemento, Cisterna y Tablones para inodoros, Lavabos loza, Duchas metal niquelado y tubería de plomo varios calibres.

Pinturas en polvo, pasta y preparadas, Esmaltes, Aceites linaza, crudo y cocido, Secantes en polvo y líquido, Aguarrás refinado, Barnices Clark, Purpurinas, Aluminio, Vidrio plano, Pinceles y Brochas para pintar y blanquear.

Depósito exclusivo de la Cerveza «La Cruz Blanca» de Santander y de la S. dra Verterra y Canga de Gijón.

Carbones galleta, cribado, clase superior, quintal. 3'25 pesetas.

Cok, 3'

Encina para braseros y plancha. 6'80

Manuel Becerra, 14 y 16.-LUGO

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

LIBRERIA

MANUELA ENRIQUEZ

Sucesora de Marcelina Soto Freire

Completo surtido de objetos de escritorio y para regalos, obras de 1.^a y 2.^a enseñanza, Devocionarios, Diarios, Misales, y Breviarios, todos a precios muy económicos.

Se admiten suscripciones al Mensajero del Corazón de Jesús, Horniga de Oro, Anales de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Propagador de San José, Moda Elegante e Ilustración Española y Americana.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El día 4 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Infanta Isabel de Borbón

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El día 12 de abril saldrá de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico New-York y Costafirme

El día 25 de abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico.

El día 18 de abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana.

El día 16 de abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Antonio López

para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Habana, Puerto Lisón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Trinidad, y Puertos del Pacifico.

Línea de Filipinas

El día 28 de abril saldrá de Barcelona, para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, el vapor

Alicante

viajando por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

El día 8 de abril saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, el vapor

Ciudad de Cádiz

para Tetuán, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje, a quienes la compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE LE BICHE COMPANIES EN ESTA PROVINCIA:

DON MANUEL OTERO SOTO.-Oantada

quien facilita pasajes de cámaras e informes para pasajeros de dichas clases y cargo dozes

VENTA DE CARBONES

Los mejores carbones son los de la HULLERA ESPAÑOLA. Se venden en la calle Manuel Becerra, 12, 14 y 25. Lugo.- Almacén de materiales de construcción.

Se sirven a domicilio y se garantiza su peso.

LUGO H Manuel Becerra, 12, 14 y 25 - LUGO



HONORIO MANSO,

Médico-Cirujano y Odontólogo

Armañó, 3 y 5, 2.^o

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orificaciones y empastes de todas clases.—Obturadores y paladares artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de arborescencias.

Consulta general Médico-Quirúrgica y especial de enfermedades de la boca y dientes, garganta, nariz y oídos.

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 2.

NOTA.—Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta Clínica serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente nuevos, de peligro para el paciente.

OTRA.—Estas operaciones se verifican con arreglo a las más vigorosas prácticas de asepsia y antisepsia.

Extenso surtido en estampas religiosas y Sobres timbrados para el Comercio y particulares.

Visita la Papelería de LA VOZ DE LA VERDAD

Papel viejo. Se vende en la imprenta de este diario.

Cirujano-Dentista A. PITA

Horas de consulta y operaciones: de 9 a 12 y de 2 a 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias

Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.^o

El Pilar es el comercio de tejidos que más barato vende. En impermeables hay un hermoso surtido desde 8 a 50 ptas. Quirino Eiras.-MEIRA.

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de las tos

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes: facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo. Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

Importante

Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, facturas, talonarios y toda clase de impresiones se hacen en esta imprenta.

RESERVA DEPOSITADA

CHOCOLATE DE LA TRAP

FABRICADO POR Los Religiosos Cisercienenses VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDORO EN VENTA DE BARCOS

TAQUERES DE PASTILLAS

1.^a marca: Chocolate de la Trapa. 400 gráms. 14 15 y 24
2.^a marca: Chocolate de familia. 150 gráms. 11 y 23
3.^a marca: Chocolate económico 80 gráms. 11 y 23

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid. Farmacia y San. de España.—Dulces de menta de 3 pesetas, con 84 raciones. Descuento desde 10 raciones. Entre raciones, desde 100 raciones, hasta la estación para pasajes, de fabrica con envase en olla y a la vez en olla. No se cobra nunca el embalaje. En otros casos de envase desde 10 raciones, al detalle. Principales ultra

Talleres Gallegos de Escultura Religiosa
Manuel Fernández Taboada
-:Sucesor de Jesús Noya:-

Ofrece sus servicios para la construcción y decoración de imágenes, (de un sólo tronco,) altares, púlpitos, confesionarios, sagrarios, baldaquinos, y todo cuanto concierne a este arte. Unica casa en España que presenta tarifas tan económicas. Cuenta con personal competente. Especialidad en restauraciones de altares, retablos, imágenes etc. etc. de todos estilos y épocas, imitando las pinturas y dorados antiguos a modernos, por difíciles que sean. Para más detalles pedir Catálogos y tarifa de precios que se envía gratis a vuelta de correo.

LUGO -Obispo Izquierdo, 8 (Campo del Castillo) - LUGO

Deseamos decir la última palabra

DE NUESTRA ESPECIAL FABRICACION DE VELAS PARA EL

CULTO DIVINO

Nuestro nuevo procedimiento en la elaboración, que hoy no tiene rival, nos permite asegurar UNA REGULARIDAD MATEMÁTICA EN SU CONSUMO, UNA DURACION EXTRAORDINARIA Y UNA LIMPIEZA SIN IGUAL EN SU COMBUSTION, que durante la misma, no derrama ni una gota sobre los manteles ni otros objetos sagrados. El pábulo español de nuestro privilegio por otra parte, no ofrece ceniza alguna, y por tanto es de una seguridad absoluta que evita todo peligro de incendio. En cuanto a la calidad aseguramos bajo nuestra palabra honrada que LA CLASE SUPERIOR ES PURA DE ABELAS y las otras dos PRIMERA Y SEGUNDA ambas son litúrgicas en la cantidad de cera necesaria, conforme tiene prescrita la Sagrada Congregación de Ritos. Comprobará V. nuestros asertos haciendo un pequeño pedido sólo en DOS KILOS que lo haremos franco de porte.

Representante en Lugo, D. Laureano Tato.

José Luque Nestal

Ampliaciones Reproducciones Trabajos Fotográficos

Talleres y oficinas: Colegiata, 5.-MADRID.



Gran y antigua fundición de campanas
-DE-
CONSTANTINO DE LINARES
en Carabanchel Bajo.-MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios a los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas o cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años; si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de las nuevas será sólo de puro cobre y estaño; para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios para la refundición de las campanas rotas

	El kilo		La arroba	
	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Campanas de 1.000 kilos en adelante, a	0'80 a	9'20		
— 700 a 1.000.	0'85	9'78		
— 500 a 700.	0'90	10'30		
— 400 a 500.	0'95	10'88		
— 300 a 400.	1'00	11'50		
— 200 a 300.	1'10	12'30		
— 100 a 200.	1'30	14'30		
— 20 a 100.	1'60	17'75		

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade a las nuevas campanas lo abonará a 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer a plazos o al contado, a gusto de los clientes. La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc. Diríjanse a D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo.-MADRID.

Casa fundada en 1590

Hijos de Soler Estruch
Albalda (Valencia).

La más antigua y acreditada fábrica de velas de cera

Montada con los últimos adelantos, con máquinas para la fabricación de mechas especiales (patente de invención para 28 años, útras. 42,947 y 43,510) hacen que las velas den un resultado inmejorable en duración, economía y limpieza, por lo que las merecedo la aceptación del Clero Español y la recomendación del Excmo. Príncipe de Santiago de Compostela en el Realde de 23 de Febrero de 1902.

Esta casa es la que en el año 1274, cuando el Gobierno dejó de establecer al Clero su asignación y más, publicó la célebre circular que en su último párrafo dice:

«Pida V. cuando crea necesario y lo pidiere siempre, el pagan cabalmente todos, y al no, entonces muy satisfechos en hacer este sacrificio por la mayor gloria de Dios y de la Santa Iglesia».

Surte a distinguida clientela de la Diócesis de Lugo y le honra por hacer mucho tiempo la proveedora de la Santa Iglesia Catedral.

Clases conformes con el Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos.

Premiada en varias exposiciones